



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA 2023

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Prof. Adjunto: Luis ARÉVALO

Prof. Asistentes: Juan ZANOTTI; Guido MONTALI; Ana LÁZZARO; Mariano SCHEJTER.

Carreras: Lic. en Sociología y Lic. en Ciencia Política

Ubicación en el Plan de Estudios: Ciclo de Nivelación (1º año - 1º cuatrimestre).

Modalidad: teórico-práctica. Dictado: 5 semanas. (50 hs)

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura *Introducción a la sociología* se propone como un primer acercamiento -en diálogo con las inquietudes, expectativas y conocimientos previos de los y las estudiantes- a un campo de estudios que asume como desafío la ruptura con el sentido común y la desnaturalización de lo social como claves para la comprensión del mundo.

La sociología emerge como disciplina en los albores del siglo XIX afirmándose sobre un supuesto propio de la modernidad europea: que las sociedades son producto de su propia acción, y que por ello pensar, estudiar y comprender lo social -para eventualmente incidir en su desenvolvimiento- se vuelve una tarea ineludible.

Si bien ese horizonte fundacional orientó en buena medida las primeras elaboraciones sociológicas, lo cierto es que la pregunta acerca de la especificidad y utilidad de la sociología -así como de las perspectivas y métodos de análisis adecuados

para el abordaje de procesos sociales cada vez más complejos- ha sido recurrente a lo largo de la historia del campo.

En ese sentido, nuestro primer eje de contenidos gira en torno a las preguntas acerca **de qué es y para qué sirve la sociología**, asumiendo que el ingreso a la carrera es una oportunidad para provocar nuevas reflexiones a partir de los propios intereses de los y las estudiantes. Esta será la puerta de entrada para un diálogo en torno al objeto de la sociología, su estatuto científico y la relación entre ciencia social y acción política, así como respecto del contexto histórico de su surgimiento y de los principales temas, problemas y enfoques que le han dado forma a este campo disciplinar.

El segundo eje se enfoca en la constitución del campo disciplinar, ubicando en primer lugar el escenario de la modernidad europea como contexto de surgimiento en tanto ciencia de lo social, distinta de la ciencia política y de la economía, así como el rol de los llamados “padres fundadores”. Junto con ello, se propone además un recorrido por el proceso de **institucionalización de la sociología argentina** como campo académico, y finalmente, se sitúa el proceso de constitución de la sociología en el ámbito de la universidad de Córdoba. En este eje temático se propone delinear en grandes trazos la historia de las tradiciones intelectuales que configuraron el debate sociológico en el país en las últimas décadas. Abordaremos aquí los discursos y las prácticas de sociólogos/as en diferentes contextos políticos e institucionales, como una forma de aproximarnos a las discusiones del campo profesional.

OBJETIVOS

- Promover reflexiones acerca de los objetos, características y horizontes de la sociología, a partir de los intereses y saberes previos de los y las estudiantes.
- Reconocer el contexto de surgimiento de la sociología en la modernidad europea, así como las trayectorias y debates que a lo largo de la historia dieron forma al campo de la sociología en nuestro país.
- Introducir la discusión de diferentes enfoques y perspectivas teóricas que han contribuido al surgimiento de la perspectiva sociológica como campo delimitado de las ciencias sociales.

METODOLOGÍA

La asignatura se divide en instancias de **clases teóricas y prácticas**. En las primeras, se desarrollarán los distintos contenidos conceptuales que forman parte de las unidades del programa, a través de exposiciones dialogadas. En las clases prácticas, se trabajará en comisiones (grupos más reducidos) y la modalidad planteada serán actividades de vinculación teórico – práctica, en las que se buscarán propiciar la reflexión de la realidad social a partir de algunas claves conceptuales sociológicas. Se prevé también, el desarrollo de actividades prácticas grupales, antes y durante de las instancias de clases prácticas. Se entiende que los trabajos prácticos constituyen mediaciones para la apropiación conceptual de las discusiones que presenta el docente en las clases teóricas, poniendo énfasis en el desarrollo de las capacidades de análisis y crítica argumentativa por parte de las/los estudiantes. Se trabajarán articuladamente entre teóricos y prácticos a partir de los núcleos conceptuales desarrollados en el cronograma previsto.

CONTENIDOS

Unidad 1: ¿De qué se trata y para qué sirve la sociología?

La sociología como ejercicio de distanciamiento y reflexión sobre lo social. La cuestión de los objetos, perspectivas y métodos. El estatuto científico de la sociología. La sociología frente a las exigencias sociales: conocer, juzgar, transformar.

Bibliografía obligatoria para los/as estudiantes¹

Giddens, Anthony (2000). Sociología. Madrid: Alianza Editorial. Cap. ¿Qué es la sociología? (pp. 27-50)

Ortiz, Renato (2004). *Taquigrafiando lo social*. Buenos Aires: Siglo XXI. Cap. Taquigrafiando lo social (pp. 11-26).

Lahire, Bernard (2016). *En defensa de la sociología*. Buenos Aires: Siglo XXI. Cap. Introducción (pp.11-14) y Cap. 2. Entender, juzgar, castigar (pp. 29-38).

Illouz, Eva (2007). *¿Por qué duele el amor? Una explicación sociológica*. Buenos Aires: Katz. Cap. Introducción (pp. 9-29)

Bibliografía de consulta y de referencia

Alexander, Jeffrey C. (2000). Qué es teoría. En *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional*. Barcelona: Gedisa.

¹ La bibliografía básica obligatoria se consigna en el orden sugerido de lectura

Benzecry, Claudio, Reed, Isaac y Krause, Mónica (2019). *La teoría social, ahora*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bernstein, Richard J. (1982). Introducción. En *La Restructuración de la Teoría Social y Política*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (1991). La ruptura. En *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.

Dubet, Francois (2015). *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?* Bs As: SigloXXI.

_____ (1977). *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona: Labor.

Joas, Hans y Knöbl, Wolfgang (2016). *Teoría social. Veinte lecciones introductorias*. Madrid: Akal.

Rubinich, Lucas (2006). Tres notas sobre el para qué. En Lahire, Bernard. *¿Para qué sirve la sociología?* Buenos Aires: Siglo XXI (pp. 9-20).

Unidad 2: La constitución de un campo, o la sociología como territorio en disputa

Los comienzos de la sociología. Los "padres fundadores" de la disciplina. El desarrollo de la perspectiva sociológica. La sociología como "ciencia de la crisis". Tradiciones intelectuales e institucionales de la sociología argentina. La sociología, una profesión en disputa. Intelectuales y expertos. Redes institucionales y formas de legitimación. La sociología en Córdoba.

Bibliografía obligatoria para los/as estudiantes

Portantiero, Juan Carlos (1990). El origen de la sociología. Los padres fundadores. En *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Bs. As.: Centro Editor de América Latina (CEAL).

Blanco, Alejandro (2004). La sociología: una profesión en disputa. En Federico Neiburg y Mariano Plotkin (comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Bs. As.: Paidós.

Rubinich, Lucas (2007). La modernización cultural y la irrupción de la sociología. En Daniel James (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo IX. Bs. As.: Sudamericana.

Segura, M. Soledad & Romanutti, Virginia (2021). Las disputas por institucionalizar la sociología cordobesa. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (25), 258–282.

Bibliografía de consulta y de referencia

- Blanco, Alejandro (2006). La división del campo: sistema de alianzas y estrategias de legitimación. En *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Bs. As.: Siglo XXI.
- Castel, Robert (2010). Conversación con estudiantes de sociología: No hay objetividad absoluta pero sí exigencia de rigor. En *Robert Castel en la Cátedra UNESCO: las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un período de incertidumbre*. Bs. As.: Siglo XXI.
- Delich, Francisco (2013). *Memoria de la sociología argentina*. Córdoba: Alción.
- González, Horacio (2000). Cien años de sociología en la Argentina: la leyenda de un nombre. En Horacio González (comp.), *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*. Bs. As.: Colihue.
- Germani, Gino (1968, noviembre). La sociología en Argentina. *Revista Latinoamericana de Sociología, IV* (3), 385-419.
- _____(2010). Prologo. En C. Wright Mills, *La imaginación sociológica*. México: FCE.
- Neiburg, Federico & Plotkin, Mariano (2004). Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad en la Argentina. En Federico Neiburg & Mariano Plotkin (comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Paidós.
- Portantiero, Juan Carlos (1978). La Reforma Universitaria: una mirada desde el presente. En *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*. México: Siglo XXI.
- Portantiero, Juan Carlos (2014). Estudiantes y populismo. En Maria Cristina Torti (dir.), *La nueva izquierda argentina (1955-1976)*. Rosario: Prohistoria.
- Wright Mills, C. (1998). *Sobre artesanía intelectual*. Bs. As.: Lumen / Hvmánitas.

CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

Las condiciones de cursado y evaluación se ajustarán a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resolución HCD-FCS N° 376/2022). Para aprobar la asignatura, se reconocen las condiciones de *estudiante regular* (para los casos que se

obtengan notas entre 4 y 6; *estudiante promocional con modalidad indirecta* (para los casos con calificación de 7) y *modalidad directa* (cuya calificación sea 8 o más). La condición de *estudiantes libres*, se refiere a quienes hayan obtenido calificaciones inferiores a 4 puntos o no se hayan presentado a las instancias evaluativas.

Las instancias de cursado y evaluación son en su totalidad presenciales y están fijadas en el calendario la Secretaria Académica. Asimismo, se propondrán instancias de clases consultas previo a las fechas de evaluación.